

# EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Sábado 22 de Junio de 1901.

AÑO II. — NUMERO 354

## Gran Hotel Francés

DE LOS

SEÑORES CHARRIAUD & CIA

Ponemos en conocimiento del público que desde esta fecha quedan instalados los comedores en la parte de arriba, quedando suprimido el de abajo por la incomodidad que ofrecía.

En este mismo hotel ponemos a disposición del público una panadería "FRANCO SUIZO", donde se trabaja el verdadero pan francés y además pan de molde para sandwiches y en especial galletas de exportación para los hacendados, y que no se dañan aun cuando se guarden por mucho tiempo.

Quito, 13 de Mayo de 1901.

## Permanente.

Los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital han entrado en actividad y, dotados como están de inteligentes y punzadores Maestros, las obras que se les encomiendan serán bien hechas y puntualmente entregadas.

Como Director de dicha Escuela garantizo que no habrá el menor retardar en la ejecución de cualquier pedido que se me haga.

Ofrezco los menores precios de plaza.

Se ejecutan obras de Tipografía y Encuadernación, Escultura, Carpintería, Carrocería, Ebanistería, Zapatería, Tendería, Talabartería, Tejidos de cuero y de paja y Alpargatería.

Dentro de pocos días habrán talleres para fabricar espejos y ladrillos impermeables de preciosos dibujos y colores (mosaicos), industrias nuevas en la República, que están llamadas a poner al alcance de los pobres esos objetos y dar confort y belleza a las habitaciones.

**Compro toda clase de pieles y maderas.**

Quito, 23 de Abril de 1901.

El Director.—S. PÉREZ.

## A PROVEERSE

Ya llegaron las muy buenas pasas de Málaga y el exquisito Turrón de Alicante, donde **Juan José Narváez**,

## Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y a fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

**SALES:**—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

**LEGAN:**—Los martes y jueves a las 7 a. m. y los sábados a las 2 p. m.

Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, a 2 de Abril de 1901.

## CONSULADO DE COLOMBIA

El Gobierno de Colombia, con el objeto de formar el censo de los colombianos residentes actualmente en esta República, ha resuelto que en los Consulados respectivos se proceda a la inscripción y al otorgamiento de matrículas dentro de sesenta días, contados desde esta fecha. Todo colombiano debe, en consecuencia, proceder a inscribirse dentro de dicho término; y los que tuviesen matrícula, expedida antes de esta fecha, deberán renovarla dentro del mismo tiempo.

Quito, 1.º de Junio de 1901.

Francisco José Urrutia.

## COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.  
Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.  
Compra y venta de mercaderías a comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

**VICENTE GONZALEZ BAZO.—Comisionista**  
—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil

## SUCURSAL LA ITALIA

**Acaban de llegar** Vinos Italianos de los más finos y prelibados. Victoria Espumante y Grinolino. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chartruis. Freisa y Curazao. Palermo y Cognac Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

**Vinos Franceses.**—Champagne Montebello. Champagne Sarcoult. Vino Saunterne y Bitter Aperital. Vino Gravedel del más fino y Bitter Angustro.

**Vinos Españoles.**—Jerez Gilbey y Kíno Kola.

**Vinos Portugueses.**—Oporto Gilbey y Agua Apollinaris. Oporto Carrasco y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrillos. Vermouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermouth Francés Noll i P.

**Botellas.**—Vino Burdeos común.

**Barriles.**—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayoreca de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

**Conservas.**—Camarones ó Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas, Caracoles y Mantequilla extranjera. Corn Bill. Sardinas en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salsichitas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chiloé (Chile). Salsichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimienta molida. Té Hornimans. Espárgamos y Puntas de Espárgamos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa a la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confités en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

**Cigarrillos** de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

## Acaban de llegar

**Gran novedad en conservas.**

Blok de seis cajas de conservas diferentes.

Blok de un almuerzo completo con vino y cognac

Maquerons á la Mariné en vino blanco.

Atina á la Mariné.

Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza "DORTMUNDER" blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

## LLEGO DE AUSTRALIA

**EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX**

**INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS**

**ACEITE DE EUCALIPTUS**

Por experiencia propia curación segura. **PROBAR PARA CREER!**

**VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.**

También hemos recibido de Bélgica directamente **ANELINA** de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



**LA CAMPANA**

FABRICA DE CERVEZA



## Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acondicionado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen Múpulo de Alemania.

Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

INFORME

que el Sr. J. T. Mera, Cónsul en Amberes, eleva á la Cancillería Ecuatoriana

(Conclusion.)

Una de las razones que más contribuyen al progreso creciente del puerto de Amberes es la facilidad con que llegan á él los productos no sólo de Bélgica sino aun de toda la Europa Continental. En efecto, además de los numerosos ferrocarriles que le unen á los centros productores y de las grandes líneas de navegación, Amberes tiene una verdadera red de canales interiores que le ponen en comunicación con los principales centros industriales y manufactureros del reino y con los de Francia, Alemania y Holanda.

El Escalado marítimo comunica: 1° Con las aguas neerlandesas, el Rin, el Mosa y sus canales, por medio del canal marítimo de Hansweert y el de Valenciennes. 2° Con el Mosa y la región de Lieja, por el canal de la Campine y sus ramificaciones. Una de estas se dirige hacia el Ruppel, aprovechando de la canalización del Ne-ta. 3° Con la región industrial de Charleroi y el Norte de la Francia, por medio del canal de Wilbroeck á Bruselas, el de Bruselas á Charleroi, el Sambra canalizado y el que va de este río á l'Oise (Francia).

4° Con la región industrial de Lanvain, por el canal de Lanvain á Sennegeat. 5° Con el Mosa canalizado, la región de Namur, y la Francia, por medio de la canalización de la parte inferior del Sambre.

6° Con el Escalado superior y otra vez con Francia, por medio de una red de canales que parten de Gante á otros lugares. 7° Con Brujas, Ostende y Heyst por los canales de sus respectivos rios.

8° Con la Francia otra vez, por el canal de Plaschendaale á Dunkerque.

Los canales precedentes poseen un gran número de vías anexas y su tráfico es considerable en combustibles, minerales, piedras, madera, vidrio, productos agrícolas, etc., y en general en todos aquellos productos que no tienen nada que perder con una larga navegación.

Las mercancías que llegan á Amberes reciben diferentes destinos: unas son consumidas en plaza, ó á bordo de los vapores pertenecientes á las grandes líneas regulares (el té por ejemplo), y en Bélgica en general; otras varían por los ferrocarriles, los canales ó los navíos de mar hacia los países limítrofes; otras, en fin, que han llegado en estado bruto, son reexpedidas después de manufacturas. La atención y en algunos casos la completa supresión de derechos de entrada han permitido crear varios mercados especiales, tales como el de madera de ebanistería, marfil, caucho, cereales, etc.

En la imposibilidad de citar todas las mercancías de importación, nos contentaremos con citar las principales.

Cacao (libre de derechos) procede de Bahía, Río Janeiro, Haití, Trinidad, Caracas, Pará, Valparaiso y Guayaquil, este último viene en poca cantidad y procede casi todo de Londres.

Café (10 francs, por 100 kg), viene del Brasil, Haití, Manila, Guatemala y muy poco del Ecuador. Arroz, procede de la India Inglesa, el Japon, Siam, la China, etc.

Vinos (20 francs, por hectolitro hasta 15 grados, 23 francs hasta 21 grados y 300 francs, de 21 grados para adelante). Países de procedencia, Francia, España y Portugal. Especies.

Frutas de toda especie. Lúpulo. Este es un producto más de exportación que de importación, pues los países de Alost y Poperinghe producen más de lo

necesario para la consumación de Bélgica.

Té (libre) viene de Inglaterra y sus Colonias de la India. La China, gran productora de este artículo, dista muy de día en día su exportación.

Mantea de puerco y zalazones (libres de derechos) vienen en su totalidad de la América del Norte. Azúcares (libres de derechos) vienen de todos los países productores.

Cueros, cuernos y crines (libres de derechos) proceden del Brasil, la República Argentina y el Uruguay, los Estados Unidos y la Rusia, y son un objeto de un comercio muy importante.

Madera de construcción (derechos según la clase de madera). Procedencia: Suecia, Noruega, Finlandia y Rusia.

Madera de ebanistería (derechos como los anteriores). Comercio.—La importación es casi toda Bélgica uno de los países productores.

Algodón (libre), la mayor parte del que llega viene de tránsito para Bremen.

Caféamo, todo el que llega es expellido á Termonday Hamme, contra el de la cochería en Bélgica. Droguería (libre), la mayor parte de los productos destinados á la droguería son para el consumo local.

Ahonos. Esencias. tinturas.

Tabaco, este artículo es de comercio muy importante.

Cereales, la instalación de almacenes si han hecho que Amberes sea uno de los principales mercados de granos de Europa.

Petróleo (libre), desde hace algunos años este comercio ha tomado un gran incremento, gracias entre otras cosas al digno especial que existe para sus embarques y á los vapores cisternas también especiales que si ven para su transporte.

Marfil (libre), el que llega á Amberes procede casi todo del Congo.

Caucho (libre), el mercado de Amberes está considerado como el cuarto del mundo para este producto. Las transacciones son pues muy importantes, y es inútil decir que el Congo entra por la mitad en ellas.

Las líneas de navegación que hacen escala en este puerto ó que parten de él son muy numerosas, pero creo inútil su nomenclatura por cuanto no hay sino una cuyos vapores vayan directamente al Ecuador y es la Compañía «Kosmos» de Hamburgo. En el próximo informe me ocuparé más detenidamente de las relaciones comerciales existentes entre este puerto y los del Ecuador, pero por hoy no he querido dar una idea del puerto de Amberes y de su importancia.

J. T. Mera.

Al Sr. Dr. D. José Peralta, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.—Quito.

LA BOLSA O LA VIDA

— Parece que algunos Padrescitos de esta Capital quieren seguir las huellas de Monipodio ó Luigi Vamp; y tomar por divisa el grito cansalizo: *la bolsa ó la vida!*

Ya un caballero notable se nos quejó de que un Salesiano Eguas tanto, no contento con la limosnita que buenamente se le diera, le exigió en tono muy altavoz, una pensión mensual para sostenerse en su pasapero por Europa. Por esto meo nos malo que lo que vamos á referir á nuestros archicatólicos lectores que todavía se desviven por estas gentes de misa y olla.

En nuestra mesa de Redacción reposa una tarjetita suscrita por un clerigo Avilés (P.), y otras iniciales más; y dirigida á una respetable señora del lugar, cuyo nombre nos callamos. La persona

que dudare de la autenticidad de dicha tarjeta, puede verla cuando á bien lo tuviere. La susodicha tarjeta está textualmente:

«Muy estimada matrona: Mientras no se diga lo contrario, nosotros, como de costumbre, nos pedimos, vamos á clamar con súplikas sacerdotales á Nuestra Madre de Dolores que mande algunos trabajos y amarguras. Si Nuestra Madre le da con abundancia el pan de cada día, ¿quería U. que me dé á mis niños (1) una limosnita cada mes? Quedo pues esperando la correspondiente al mes de Junio presente.—Afectísimo, S. S. y Capellán, P. J. Avilés.—Junio 19 de 1901.

Ni más ni menos. ¡Si el fracilecío es una joya! De seguro que María, aunque vío ladrones hasta en el Calvario, no pensó que llegarían días en que los discípulos de su di vino Hijo, la habían de tomarla como medio coercitivo para arrancarles dinero á las matronas cristianas, como una especie de impuesto, para contra las remisas en aflojar la bolsa. Si María hubiera creído tal infamia, de fijo que habría protestado allí mismo, *justo cruen*, contra los sacrilegos salteadores del porvenir. Claro, si la Madre de los Dolores no puede recibir mayor afecto que con veritables como encachiporra ó enchillo de un salteador de caminos.—Si no me das tu hacienda, ruego á la Virgen de Dolores que te quite los hijos, que te prive de la luz, que te inunde de trabajos y de amarguras, que te despausure, que te reduzca á la nada.— ¡Hay mayor blasfemia que ésta!

Y si María escuchase esas súplikas sacerdotales y hiere y mata á la pobrecita que no accedió á los deseos del sacerdote, viene á ser una mara terrible en el mano del Clero. ¡Vaya que sí! La dinamita, la meilita, el ácido prúsico, el petróleo, las corrientes eléctricas, y todos los inventos terribles hoy al servicio de la muerte, serían nada ante la mirde de los Dolores del Padre Avilés. Si ni tiene este fracilecío sino que *rogar á su madona* para que queden anquilados todos los que no le dan gusto. ¡No le corresponde una bienamozá! Pues mismo al botón eléctrico y ¡zas! el rayo divino sobre la terca de la beldad que no quiso ser golosina del reverendísimo Avilés. ¿Quiere que no haya Gobierno Liberal en la Sacratísima República del Santísimo Corazón de Jesús? Pues fuego á su máquina infernal; y *zap-taphum!* daban la voltereta Alfaro y serenos, si bien en esto salían porredendo Aparicio Rivadeneira y compañía, ya que no era necesario *dinero* sino una *mera súplika sacerdotal* á la madre Dolosa. ¡Dirá que nó el Padre Avilés! Hombre! Pero si María sirve en sus manos sacrilegas y en sus blasfemias, como arma de execución, ¡por qué no ha de servir como medio de otra malhad cualquiera! El crimen tiene su lógica: si U. le ruega y consigne de la madre de Dios que le mande trabajos y amarguras á la matrona que no le quiso soltar la mosca para sus niños de U., qué más daría que le sirviese en otra laya de fechorías!

«¡Blasfemo, mil veces blasfemo! La impiedad de este fraile raya en lo increíble y no la excreción, efectivamente, sino tuvieramos su memorable tarjetita á la vista. Si el Sr. Arzobispo, si los Jueces, si la Policía, obrando como deben, quieren castigar á este impostor desotana, pueden recoger de nuestra mesa de redacción el cuerpo del delito, aunque quisieramos conservarlo, como prueba de la gran impiedad de algunos sacerdotes

PATRIOTISMO PASTUSO

Bueno es que los lectores de esta hoja tengan de vez en cuando un momento de solaz. He aquí la causa porque reproducimos la «Carta patriótica» que el Batallón Pasto ha publicado con fecha 5 de Junio,

Si hemos de ser verdaderos, esa carta de la meidra, no del *sagrado celo religioso y patriótico que arde en sus pechos* (en el de los pastusos), como ellos se alaban, sino de cierto desahago, ha de haber en Europa esas turbas famélicas que de tiempo en tiempo, pisoteando toda ley, retan á la Autoridad con amenazas de exterminio, si bien se diferencian en que éstas al menos pidea trabajo), al paso que aquella novísima y diminuta turba, parapetada en su *falta de hacienda y dinero... en la traición (!) hecha á los sentimientos materiales, á los sinceros y castos afectos de las esposas, á los afectos filiales y á los acendrados sentimientos de amigos*, piden lanzarse á una guerra patriótica: ¡muy bonito!

Europa esas turbas famélicas que de tiempo en tiempo, pisoteando toda ley, retan á la Autoridad con amenazas de exterminio, si bien se diferencian en que éstas al menos pidea trabajo), al paso que aquella novísima y diminuta turba, parapetada en su *falta de hacienda y dinero... en la traición (!) hecha á los sentimientos materiales, á los sinceros y castos afectos de las esposas, á los afectos filiales y á los acendrados sentimientos de amigos*, piden lanzarse á una guerra patriótica: ¡muy bonito!

«¡Pobre plange inenecible! ha quedado (confesión de parte...) sin pan, sin abrigo, sin dinero, sin...»

Estamos por creer que ha quedado también sin esposas, lo cual es un trabajo y muy gran; por lo que medio barruntamos que querá imitar el hecho de los romanos cuando la fundación de la capital del orbe, el robo de las sabinas; pero, que diferencia entre los tiempos, los raptos y las rapadas. Lo que va de tiempo á tiempo debe saberlo la turba; los romanos peleaban hasta *vencer ó morir*, la turba pastusa sólo hasta violar territorio ajeno, robar y cazar; las primeras rapadas eran sabinas, al paso que éstas ecuatorianas y muy de pelo en pecho, y entallado con que de una palmada al rostro pongan á la turba en vergonzosa derrota..... Lo mejor es no esponerse.

Pero vamos adelante. La Religión está fregada, porque todos se han resfriado con la falta de pago de sueldos y *madre los negará la razón que tienen para ello*; ni más necesario si Religión ha venido á ser por ellos sinónimo de mona, y quien no los tiene el viento llevará solo puede.

«¡Concluyamos deseando que quiza á Patria agradecida exhiba algún día á estos novisimos traicantes pastusos como modelos á los ojos de la posteridad.

He aquí la celebratima carta:

Carta patriótica

Sres. Generales D. Juan E. Moncayo, Gustavo S. Guerrero, Miguel M. Villota, Rafael Cárdenas, D. Juan B. Astorquiza, D. José A. Villota, D. Juan Gimeno Burbano, y demás caballeros que compusieron en justa del día primero del presente mes.

Muy Señores nuestros:

Os hemos visto en dos ocasiones distintas reunidos con el plausible fin de ver si de algún modo podríamos salvar á la Patria del inminente peligro que prevéis con vuestra clara inteligencia y que nosotros aunque sin élla lo conocemos, lo vemos y lo palpamos.

En las reuniones antedichas habéis tocado con la dificultad imponderable de acopiar recursos para la expedición; habéis meditado perfectamente que sin éstos, es difícil conseguir lo que vuestro patriótico anhelo se propone: habéis dicho, «sin recursos no conseguiremos soldados» y con razón. Y por último, en más de una vez os ha asaltado una idea cual es, la de que, los que derramamos nuestra sangre en los campos de batalla,

*hemos quedado sin pan, sin abrigo y sin esperanzas de conseguirlos. Esto os ha espantado á Vos, benemérito General Guerrero, á Vos General que siempre con el valor que os distingue, con el entusiasmo patriótico, que parece ingenuo en nuestro ser, siempre acompañado siempre victorioso en las repetidas luchas que hemos tenido en los distintos azares bélicos que hemos sostenido en la Frasea.*

Pero no se turben vuestros ánimos: no os arredren las aparentes dificultades: contáis con el Batallón Pasto, con esa *faltaje invencible*, y aunque no pese decirlo, compuesta en su mayor parte de jóvenes del pueblo, que juran de tramar la última gota de su sangre; que protestan morir mil veces ofrendando su juventud, la vida, las esperanzas, los intereses todos, antes de ver á nuestros irconciliables enemigos pasarse impasibles en nuestro inmaculado suelo.

Sólo exigimos de vosotros una cosa; y es que si os sentís amenazados por el fuego sagrado del patriotismo, os pongáis á nuestra cabeza para que nos llevéis á la victoria, á fin de terminar con esta odiosa situación. Antes de ser soldado, somos hombres de trabajo, que cuando nos desósa el pan de la vida, para sostener nuestra existencia, para alimentar á nuestros ancianos padres, para proteger á nuestras humildes y amantes esposas, y por fin, para crear y educar é nuestros hijos, á fin de legarles nuestro nombre como única herencia, ya que no tenemos otra cosa.

Habéis visto, cuánto puede en nosotros el sagrado fuego del patriotismo que arde perpetuamente en nuestros pechos. Todo abando en un día de inmortal memoria cuando se nos vió desaparecer de la vista de nuestra Patria, desde aquella providencial y casi divina cumbre de Santiago. No sentisteis turbado vuestro espíritu cuando *hacer traidores á los sentimientos materiales, á los sinceros y castos afectos de las esposas, á los afectos filiales y á los acendrados sentimientos de amigos*? No escucharon vuestros oídos los lamentos de los unos, las protestas de fidelidad de las otras y las ternas exhortaciones de nuestros hijos que no sabían la falta que luego los haríamos, quedando sin abrigo, sin pan, en la orfandad! Pues bien: esto haremos otra vez como os tenemos ofrecido: olvidaremos todo y marcharemos á cumplir con la obligación de salvar á la Religión y á la Patria, á morir por élla y por nuestro Dios!.....

Qué más desdichá de nosotros, ciudadanos Generales, si no se nos acordara á quienes nos dirigimos? ¡Qué más apetezid sino la victoria que os conseguimos, con el favor del Cielo! Hacienda no tenemos, dinero tampoco, no podemos disponer de lo ageno, porque la conciencia y el honor no lo vedan tan sólo contamos con la vida que, aun cuando nos la esdó la Providencia Divina, única, lucida, sacrificarla por la Religión y la Patria es un deber.

Vamos á terminar, beneméritos Generales Moncayo, Villota y Guerrero; pero antes de hacerlo, os hacemos una confesión y una protesta. Recordad que al Batallón Pasto le quedó debiendo la Caja de Guerra cinco meses, más ó menos, durante los cuales, no se les dió un sólo centavo. Momentáneamente este desgraciado acontecimiento fué causa para *resfriar el ánimo* de algunos de nuestros compañeros de armas. Nadie les negará la verdad que tuvieron para ello; pero sea lo que fuere, haced un sacrificio, *pagados algo de lo que se nos resta aunque fuera la tercera parte*, porque lo demás, lo cedamos voluntaria y decididamente en bien de la Patria. En fin, vuestra justicia y vuestra sabiduría proporcionaron los medios para subsanar estas dificultades; suplicándonos desimuléis esta exigencia que por fortuna no tiene carácter obligatorio. Si se

¡YALLEGRO! El acreditado cognac «BOLIVAR» \*\*\*\* y se encuentra

va a entregar la vida en los campos de batalla, porque no será dado perder esa vida que llevan sus hijos... Pasto, 5 de Junio de 1901.

El Batallón.

Intereses Extranjeros

La campaña presidencial en Chile

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR DON GERMAN RIESCO

Sres. Editores de «El Diario»:

Es el Sr. D. Germán Riesco un hombre joven, de constitución vigorosa, de genio reposado y tranquilo, de carácter sobrio y sencillo, de ilustración positiva y sólida. Hombre que hace procelosa a todas sus resoluciones un profundo raciocinio...

Quien quiera que le haya observado en su vida política como en su vida social, dentro y fuera del hogar, habrá notado en él una idiosincrasia muy semejante a la del frío calculador de los países septentrionales de la Europa. Ha nutrido su espíritu con el canal de una ilustración propia de un hombre de Estado...

El título más brillante que exhibe el Sr. Riesco ante sus conciudadanos emana de sus triunfos en la carrera judicial. — Simple Juez, primero; Ministro de la Corte de Santiago, después; y por último, Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, el más alto Tribunal de la Nación, en todos estos desempeños el candidato liberal dejó huella luminosa de su probidad y su talento.

La carrera judicial no fué la meta de la actividad pública del Sr. Riesco. — Retirado de ella voluntariamente, con todos los honores que le otorgan en su forma, se dedicó a la abogacía, de la cual fué miembro desde su juventud y en cuyo ejercicio llegó a conseguir una fama que le dio una fortuna personal considerable, sin que ello necesitase sacrificar una sola sílaba de las consideraciones guardadas a sus virtudes sociales.

En esta situación de independencia pública sorprendió al Sr. Riesco la última campaña electoral, la de 1900. Sus simpatías liberales, conocedor del temple de su espíritu, de su ilustración y de las grandes condiciones de hombre público que le adornan, le impusieron a presentar como candidato a ser elegido para el cargo de Talca; y cípole el honor de ser elegido sin lucha alguna.

Senador por esa provincia es el Sr. Riesco en los momentos actuales; como senador lo era en los instantes en que fué elegido candidato a la presidencia por el voto unánime de la Gran Convención.

El Sr. Riesco irá a la Presidencia de la República en nombre y en representación del partido liberal; gobernará con él y hará política liberal el Gobierno de la República, al amparo de la libertad. No importará al Sr. Riesco sacrificar alguna esta línea de conducta. Sus convicciones jamás han dejado de ser liberales; y su actitud ha sido tan consecuente que a la puelle y debe atribuirse la ruptura de la coalición liberal-Conservadora y la unificación del gran partido liberal.

Añadamos a estos antecedentes el compromiso de honor aceptado por el Sr. Riesco ante el país, en las horas que precedieron a su pronunciación como Candidato, cuando el Sr. D. Claudio Vicuña, al leerle los votos de sus correligionarios, no le pidió ni le exigió otra compensación que la solemne promesa de gobernar con el partido liberal, promesa que el Sr. Riesco formuló gustosa y noblemente.

Así lo ha prometido el Sr. Riesco en su programa de principios, y él es hombre que cumple lo que promete. El Candidato liberal lleva también en sus bagajes, el bello propósito de reformar la instrucción secundaria en el sentido de dar cabida obligatoria a la enseñanza comercial e industrial, a fin de disminuir esa terrible plaga de bachilleres en Biosofía que ya tienen ni saben como ganarse el sustento diario y con tal reforma, generaciones aptas para la lucha por la existencia. Las Escuelas Profesionales, los Institutos de Mujeres, las Academias Comerciales, los talleres, las fábricas, todos los laboratorios de trabajo, todos los templos de la actividad humana que el esfuerzo particular u oficial ha levantado en Chile, aguardan de la Administración Liberal próxima una protección, un impulso, una inoculación de fuerza progresista que los lleve hasta revolucionar la existencia económica, industrial y comercial de la República.

El Sr. Riesco, de idiosincrasia muy semejante a la del frío calculador de los países septentrionales de Europa, liberal de escuela, apoyado en la fuerza de su gobierno, encabezará esta pacífica y triunfante revolución.

Por tercera vez solicito la benevolencia de los que estas líneas leen. A U. señores Editores, pido además la venia para continuar mañana. Año, S. S. X. Quito, a 18 de Junio de 1901.

empleos y destinos públicos, para aspirar los indíites y dar mayor fuerza de acción a los que se eligen y a los que se eligen. En las prácticas, pensiones y montepío; el estudio y modificación de la legislación actual, a objeto de obtener por todos los medios posibles una exacta recaudación de las rentas del país, de las vías de la irrigación, del embarque y desembarque, de las vías de comunicación, etc., etc., son proposiciones que un Gobierno previsor no puede ni debe dejar por más tiempo en las apolladas carpetas de los archivos. Para resolverlas, para libertarse del masnaso administrativo que durante diez años viene pesando sobre la República, es que se han unido los partidos liberales. El Sr. Riesco tendrá en su mano la acción impulsora y creadora de esos partidos; y mediará con ellos, el señor Riesco de hoy, el magistrado de mañana, reorganizará la Hacienda pública y colocará al país en condiciones de recobrar su crédito exterior y su bienestar interno. La Instrucción Pública ha sufrido golpes pesados de los últimos decadas; y si ellos no han sido más numerosos y mayores, por cierto que no se debe a falta de voluntad de los que tal descenso anhelan, sino a la suprema resistencia opuesta por esa fuerza que se llama «Consejo de Instrucción».

Correspondió al Sr. Riesco el alto honor de afrontar las conquistas hechas y de ser el glorioso fundador de la instrucción primaria «laica, gratuita y obligatoria». Así lo ha prometido el Sr. Riesco en su programa de principios, y él es hombre que cumple lo que promete. El Candidato liberal lleva también en sus bagajes, el bello propósito de reformar la instrucción secundaria en el sentido de dar cabida obligatoria a la enseñanza comercial e industrial, a fin de disminuir esa terrible plaga de bachilleres en Biosofía que ya tienen ni saben como ganarse el sustento diario y con tal reforma, generaciones aptas para la lucha por la existencia. Las Escuelas Profesionales, los Institutos de Mujeres, las Academias Comerciales, los talleres, las fábricas, todos los laboratorios de trabajo, todos los templos de la actividad humana que el esfuerzo particular u oficial ha levantado en Chile, aguardan de la Administración Liberal próxima una protección, un impulso, una inoculación de fuerza progresista que los lleve hasta revolucionar la existencia económica, industrial y comercial de la República.

El Sr. Riesco, de idiosincrasia muy semejante a la del frío calculador de los países septentrionales de Europa, liberal de escuela, apoyado en la fuerza de su gobierno, encabezará esta pacífica y triunfante revolución.

Por tercera vez solicito la benevolencia de los que estas líneas leen. A U. señores Editores, pido además la venia para continuar mañana. Año, S. S. X. Quito, a 18 de Junio de 1901.

Cabrera, Director de ese importante Establecimiento, los Sres. Teniente Torres, Teniente Mac Gill y Don Francisco B. Rodríguez en una bampeta de 5 p.m., al que fué convidada numerosa y escogida concurrencia.

Huillabusa presentes los Sres. Gobernador de la Provincia, Dr. Don Rafael Gómez de la Torre; Tesorero de la Hacienda de Pelibunco, Sr. Vidal Enriquez A.; Encargado de Negocios de Chile, Don Domingo Gana; Edwar; Secretario y Aljifino Civil de la Legación del Perú, Sres. Dr. Eduardo J. Bueno y Dr. Arturo García; Cónsul de Colombia, Dr. Don Francisco Urrutia; Cónsul de la República Dominicana, Don Carlos C. Espinosa; Subsecretarios de Hacienda, Fomento, Instrucción Pública y Guerra, Sres. Don Luis N. Dillon, Comandante Don Nicolás F. López, Don Luis Enriquez Escobedo, Comandante Don Pedro J. Guevara y los Sres. Don Juan Manuel Laso, Dr. Nicanor Correa, Dr. César Alvarez, Don Carlos A. Arce, Don Carlos Ordoñez y los Sres. Oficiales y alumnos de la Escuela de Clases.

El Menu fué espléndido, por lo abundante y selecto; el servicio esmerado; la atención de los anfitriones esquisita; la corrección de los alumnos, digna de jenenio; y agradabilísimos los momentos disfrutados, en la medida de la mejor armonía, de la cordialidad más cabal.

Al comenzar el banquete, uno de los alumnos, comisionado por los demás, dirigió al Sr. Mayor Cabrera palabras de respeto y cariño de que la Escuela daba testimonio elocuente, al ofrecerle una hermosa tarjeta de oro, en la cual iban simbolizados los afectos de los discípulos, y la consagración de los años con que el Director trabaja por el incremento y desarrollo del plantel.

En la medalla artística se leían estas palabras: «El personal de la Escuela de Clases a su benemérito Director, Mayor Don Luis Cabrera, en el día de su onomástico.— Quito, Junio 21 de 1901.»

Luego se sirvió la mesa y la animación que reinara hizo correr raudas las horas ignoradas. En brindarlas la primera copa de champagne, el Sr. Teniente Torres, en representación de la Escuela ofreció el banquete al Mayor Cabrera, con palabras que revelaban los sentimientos de gratitud, de respetuoso cariño, de que estaban animados los Oficiales y Clases, y fué contestado por el Director, cuyas frases inspiradas en el reconocimiento que merecieran las demostraciones de que era objeto, tendieron a encomiar el comportamiento intachable, el empeño por corresponder a sus labores, la disciplina más rigurosa que ya había sentido sus reales en el Establecimiento y las esperanzas de gran éxito que auguraban felíz porvenir a los alumnos y a las Instituciones Miltares ecuatorianas. Luego hizo recuerdos del infatigable luchador por el engrandecimiento de la patria ecuatoriana, Sr. General Don Eloy Alfaro, a quien se debían todos los progresos que se hacen sentir en la Escuela de Clases, como que es su digno fundador, y concluyó haciendo votos por la felicidad de la República allí representada por sus dignos miembros de los Cuerpos Diplomático y Consular.

Respondió a esta manifestación el Sr. Cónsul de Colombia; y sus palabras elocuentes y sinceras sirvieron a noble para el Ecuador, sentimiento que se merezca, y en cuyo camino ha entrado ya; representó la sinceridad de los efectos que ligó a Colombia y el Ecuador, afectos que arrancan de la comunidad de origen, de la misma historia, y de los intereses comunes de sus héroes que lucharon por su independencia. En seguida tomó la palabra el Sr. Secretario de la Legación del Perú, y fueron sus palabras eco-

gidas, el testimonio de la fraternidad que une a su patria y la nuestra; terminando con brindar una copa por el digno mandatario del Ecuador, Sr. General Alfaro. Todos estos brindis y los que pronunciaron luego los Sres. Dr. Gómez de la Torre, y D. V. Enriquez Ante, quienes consagraron sus palabras al Caudillo del Partido Liberal, que había iniciado y sostenido con inequívoca fe la era de regeneración ecuatoriana, fueron aplaudidos como se merecían.

Se dedicaron palabras de felicitación y aplauso al Sr. Mayor Cabrera, cuyo día onomástico se celebraba, y a poseso retirábase los convidados, llevando buenos recuerdos de tan agradable reunión, en la que se lució la cultura y la atención esmerada y obsequiosa de los señores Torres, Mac Gill y Vásquez.

Esperpé distinguido. El Sr. Hipólito Frías, Encargado de Negocios de Francia, se halla ya en esta Capital de regreso de su viaje a Guayaquil a donde fué con el objeto de recibir a la Misión Geológica.

Trasunto de saludar al distinguido Representante de Francia que tanto ha sabido captar las simpatías de la sociedad ecuatoriana.

Patentes de invención. Han solicitado los señores Silverio Paesosa y Fernando Loque Plata para un aparato de destilación continúa el primero, y el segundo para ataques metálicos e higiénicos, que facilitan la monificación de los cadáveres y evitan la propagación de las pestes, por medio de ciertos procedimientos, en que consiste la invención.

Reglamento. Actualmente la Junta de Inmigración y Colonización se ocupa en formular el Reglamento que debe someter a la consideración del Poder Ejecutivo.

Entendemos que en la semana próxima habrá concluido su trabajo la Junta.

R-MITIDOS

ACLARACION

Ayer 21 de los corrientes el Sr. Francisco J. Zambrano, cumpliendo su compromiso, y en compañía del Sr. Ramón Rodríguez, marcharon a la devolución de los buyes de mi quinta de Tumbaco, como en efecto los han entregado a mi mayordomo, de lo que quedo satisfecho y por lo mismo cumplo recoger como recibo, mi remittedo de fecha 14, de su deplorable negligencia en un conjunto honradez y fama.

JUAN J. NARVAEZ.

FALLO

La Excm. Corte Suprema compuesta de los inteligentes y probes Sacerdotes de la Justicia, Dres. Belisario Albán Mestanza (Presidente), León Espinosa de los Monteros, Manuel Montalvo, Leopoldo Pino y Alejandro Cárdenas, Ministros Jueces, acaban de dar con fecha 18 de los corrientes la más acertada resolución que manifiesta que la Corte Suprema, compuesta de tan beneméritos Jurisconsultos, se halla a la altura de los más distinguidos Tribunales de la Europa. Se ha declarado a costa de los Ministros de la 2.ª Sala de la Excm. Corte Superior de Guayas que dictó la sentencia que se ha recurrido, la nulidad del juicio promovido por la Intendencia Municipal de Babahoyo, contra el Comandante Pedro Manuel Proaño y tercera decidida por la Srta. Josefina Gallo, cuyos antecedentes conoce ya el Litoral.

MANUEL E. RENGEL

— ABOGADO — Ha trasladado su estudio, frente al Carmen Bajo, casa del Sr. Juan Belmonte.

Crónica

Próximo arribo

De regreso de su visita a varias provincias de la Costa y Centro, mañana arribará en esta Capital el Sr. Gral. D. Eloy Alfaro, probablemente a la una p. m. Hoy por la noche tocará en la cabecera del Cantón Mejía. Desembarcará el Sr. Gral. Presidente en un felíz arribo al seno de su familia y amigos que lo aguardan con verdadero anhelo.

En la Escuela de Clases. Por ser el día de ayer, el onomástico del Sr. Mayor Don Luis

de venta en el almacén de VICENTE URRUTIA.

**RAMON F. MOYA**

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

**VENDE por mayor y por MENOR**

Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.  
 Agua de Florida.  
 Aperito.—Bither.—Amargo de Coca.  
 Aceitunas Sevillanas.  
 Champaña.  
 Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.  
 Vermont francés é Italiano.  
 Cognac de las mejores marcas.  
 Conservas.—Sardinas.—Salmon.

Gran surtido de vinos españoles.  
 Jerez seco.—Oporto dulce.  
 Jerez oro.—Oporto seco.  
 Jerez ámbar.—Amontillado  
 Jerez abocado.—Vino de Pasas.  
 Valdepeñas.—Reconstituyente  
 Priorato.—Cabello Dorado.  
 Tarragona.  
 Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.

Espermas de á 3, 4, 5 y 6 en libra.  
 Mayorca de Guayaquil.  
 Papel billete.—De oficio.—Rayado.  
 Caudados de seguridad.  
 Juegos de porcelana para café.

Vinos Franceses.  
 Blanco.—Chateau Iquen.  
 Chateau Lombes.—Soternes.  
 Tintos.—Gran surtido desde 50 ctvs.  
 hasta \$5. 5 botella

**Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.**

**Librería Americana**

OBRAS RECIENTEMENTE LLEGADAS

<i>Espinosa</i> (José Modesto).—Obras completas. Ha llegado ya el segundo tomo y se vende en pasta de tela á . . . . .	\$7.	1,60
Los dos tomos primero y segundo, se venden juntos, en pasta de tela, á . . . . .	"	2,80
<i>Bello</i> (Andrés).—Gramática castellana con anotaciones de R. J. Cuervo. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	"	5
<i>Isaza</i> .—Gramática castellana. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	"	3
<i>Marroquín</i> (José Manuel).—Retórica y poética. 1 tomo, rústica. . . . .	"	1
" Lecciones de métrica. 1 tomo, rústica . . . . .	"	0,60
" Lecciones de urbanidad. 1 tomo, rústica . . . . .	"	0,60
" Blas Gil. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1,50
<i>Enrro Kastos</i> (J. de D. Restrepo).—Artículos escogidos. 1 tomo, pasta . . . . .	"	3
<i>Cordovez</i> .—Reminiscencias. 3 tomos, pasta . . . . .	"	6
<i>Vargas Vila</i> .—Las rosas de la tarde. Novela. (Acaba de publicarse). 1 tomo, pasta de tela . . . . .	"	2
<i>Vargas Vega</i> .—Medicina doméstica. 1 tomo, pasta . . . . .	"	2
<i>Añez</i> (Julio).—Farmaco colombiano. 2 tomos, pasta . . . . .	"	4
<i>Galindo</i> (Anibal).—Las batallas decisivas de la libertad. 1 tomo, pasta . . . . .	"	4
<i>Borda</i> .—Historia de Colombia. 1 tomo, pasta . . . . .	"	1,20
<i>Rueda</i> .—Tratado de aritmética. Un tomo, pasta . . . . .	"	3
<i>Concha</i> (José V.).—Pruebas judiciales. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1,60
<i>Camacho Roldán</i> (Salvador).—Notas de viaje. 1 tomo, pasta. . . . .	"	4
<i>Carraquilla</i> (Tomás).—Frutos de mi tierra. 1 tomo, rústica . . . . .	"	2
<i>Ortiz</i> (José Joaquín).—Poesías. 1 tomo, pasta . . . . .	"	1,60
<i>Rubén Darío</i> .—Poesas profanas y otros poemas (Recientemente publicados). 1 tomo, pasta . . . . .	"	2
<i>Larrazabal San Martín</i> .—Tabaré. 1 tomo, pasta . . . . .	"	2
<i>Zorrilla de</i> .—Vida de Bolívar. 2 tomos en un volumen. Pasta de tela . . . . .	"	10
<i>Haggard</i> .—Las minas del Rey Salomón. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1,20
" La gran Milosis. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1,20
<i>Conway</i> .—Confusión. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1,20
" Misterio. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1,20
" El secreto. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1
<i>Maupassant</i> .—El horla. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1
<i>Sienkiewicz</i> .—Liliana. 1 tomo, rústica . . . . .	"	1
<i>Eltzbacher</i> .—El anarquismo según sus más ilustres representantes. 1 tomo, rústica . . . . .	"	2,40
<i>Nieto Serrano</i> .—Diccionario crítico biológico. 1 tomo, rústica. . . . .	"	3
<i>Salillas</i> .—La teoría básica (bio-sociológica). 1 tomo, rústica . . . . .	"	5
<i>Currie</i> .—La enseñanza elemental. 1 tomo, pasta de tela. . . . .	"	2
<i>Taylor</i> .—El estudio del niño. 1 tomo, pasta de tela . . . . .	"	2
<i>Fitch</i> .—Conferencias sobre la enseñanza. 1 tomo, pasta id. . . . .	"	2
<i>Fraebel</i> .—La educación del hombre. 1 tomo id. . . . .	"	2
<i>Sheldon</i> .—Lecciones de cosas. 1 tomo id. . . . .	"	2
<i>Jahonot</i> .—Principios y práctica de la enseñanza. 1 tomo id. . . . .	"	2
<i>Sully</i> .—Psicología pedagógica. 1 tomo id. . . . .	"	2
<i>Baldwin</i> .—Dirección de las escuelas. 1 tomo id. . . . .	"	2
<i>Cortés</i> .—Arte de componer en lengua castellana. 1 tomo, pasta . . . . .	"	4
<i>Tomillo y Pérez Pastor</i> .—Proceso de Lope de Vega por libelo contra unos cómicos. 1 tomo rústica . . . . .	"	2,60
<i>Legouvé</i> .—El arte de la lectura. 1 tomo rústica . . . . .	"	1,60
<i>Bastinos</i> .—Narraciones de la Oceanía. 1 tomo, pasta . . . . .	"	1,20
<i>Bluntschly</i> .—Droit international codifié. 1 tomo rústica. . . . .	"	5
<i>Aubry et Rau</i> .—Cours de Droit Civil français Dernière édition. Los tres tomos publicados hasta hoy en rústica . . . . .	"	15
<i>Cates</i> (Carlos).—Le droit international. 6 tomos, pasta de tela. . . . .	"	50
<i>Mersch</i> .—Teneduría de libros por partida doble . . . . .	"	4

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE